

	DEPARTAMENTO DEL CESAR	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Sesión de Comité Directivo No. 035 - 2021

Fecha de inicio: 20 de abril de 2021
Sesión: Presencial.

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Gobernación del Cesar	Luis Alberto Monsalvo Gnecco, Gobernador
Gobernación del Cesar	Esther Mendoza Peinado, Secretaria de Planeación Gobernación del Cesar
Gobernación del Cesar	Andrés Rojas, Secretario de Hacienda Gobernación del Cesar
Municipio de Río de Oro	José Helí Santana Rincón, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Tamalameque	Luis Hernando Lascarro Tafur, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Programas.
Departamento Nacional de Planeación.	Beatriz Eugenia Giraldo Castaño, delegada.
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	N.A, Representante de la Fiducia.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor	Lina Rosa Prado Galindo, Gerente - Secretaría Técnica del PDA del Cesar.
--------	--

DESARROLLO

1. Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA del Cesar, mediante correo electrónico convocó el día 5 de abril de 2021 a los miembros del Comité Directivo – Sesión Presencial No. 035 – 2021 a realizarse en las oficinas de AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P. el día 20 de abril del mismo año.

Acta de Comité Directivo Virtual No. 035 - 2021	7	20 de abril de 2021
--	---	---------------------

	DEPARTAMENTO DEL CESAR	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

El Ingeniero, Juan Pablo Serrano, representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, hace la apertura del comité Directivo N. 035 de 2021, agradeciendo la presencia de todos los participantes. Manifiesta el compromiso del señor Ministro y Viceministro con el departamento del Cesar, mediante el apoyo de proyectos a través de paquetes de reactivación económica, en el cual el ministerio está aportando el 60% para la financiación de 5 proyectos que ya se encuentran radicados en esta cartera.

La Doctora, Lina Rosa Prado Galinda, gestora del PDA Cesar, agradece a todos la asistencia y la aceptación a esta convocatoria de comité Directivo y agradece el apoyo brindado.

2. Verificación del quórum

La Doctora Lina Rosa Prado Galindo secretario del comité Directivo del PDA del Cesar hizo la verificación de quorum así:

El señor Gobernador, Luis Alberto Monsalvo Gnecco, presente de manera telefónica.

Secretaria de infraestructura del departamento del Cesar, delegada del gobernador, Esther Mendoza, de manera virtual.

Secretario de Hacienda del departamento del Cesar, delegado del gobernador, Andrés Rojas, de manera virtual.

Juan Pablo Serrano Castilla, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, presencial.

Alcalde del municipio de Río de Oro, José Helí Santana Rincón, de manera presencial.

Secretario de planeación del municipio de Tamalameque, Juan Carlos Simanca, delegado del alcalde de ese municipio, de manera virtual.

Lina Rosa Prado Galindo, Gerente del PDA Cesar, manera presencial.

La Doctora Beatriz Giraldo, delegada del DNP, de manera virtual.

La Doctora Fabiola Manjarrez, líder del FIA para el PDA Cesar, de manera virtual.

Teniendo en cuenta la participación del señor Gobernador, el delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y los alcaldes miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 035 – 2021 del Comité Directivo del PDA del Cesar contó con quórum deliberatorio y fue válida. De la misma manera, se hace aprobación del orden del día por parte de los miembros del comité. Así:

- Avance consorcio FIA
- Presentación y aprobación modificación PEI y cierre PEI capítulo 2020
- Presentación y aprobación PEI capítulo 2021
- Proposiciones y varios

Acta de Comité Directivo Virtual No. 035 - 2021	7	20 de abril de 2021
--	---	---------------------

	DEPARTAMENTO DEL CESAR	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

2.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA del Cesar es el señor Gobernador, Dr Luis Alberto Monsalvo Gnecco.

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, Lina Rosa Prado Galindo, Gerente de Aguas del Cesar S.A.E.S.P., como representante del Gestor del PDA del Cesar, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

2.3. Avance vinculación al FIA

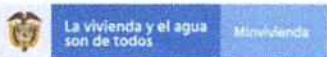
En este punto del orden del día toma la palabra el Señor, Andrés Rojas, secretario de hacienda del departamento del Cesar, quien es el delegado por el gobernador para la coordinar la vinculación del departamento a este órgano financiero manejado por los PDA en el país. Desde el 2020, se viene realizando el trámite y entrega de documentos necesarios, solicitados por el FIA, en este momento las facultades para contratar van hasta el 10 de mayo la cual se anexará nuevamente actualizada, con la Dra Fabiola Manjarrez, se ha estipulado que se va a cargar nuevamente toda solicitud de vinculación, el encargo fiduciario con Bancolombia sigue vigente por 6 meses y ya en el mes de abril quedará radicado totalmente la documentación para el proceso de incorporación al FIA.

Fabiola Manjarrez, directora de PDA, acompañada de Ana Catalina Valderrama directora jurídica del consorcio FIA, informa que efectivamente ya se tiene avance de la documentación y que se ha tenido una excelente comunicación y trabajo con la secretaria de hacienda departamental.

2.4. Presentación y aprobación modificación PEI

La Dra Lina Rosa Prado Galindo, gerente del PDA Cesar, presenta la modificación del PEI capítulo 2020, en valor y fuentes de recursos, indicando que en el comité directivo N. 34 de 2020 se aprobó un PEI por \$96.195 millones de pesos representado en proyectos de inversión, sin embargo este tuvo una modificación por valor de \$63.000 millones de pesos debido a que no se lograron culminar algunas viabilidades que fueron radicadas ante para ser financiadas por recursos de PGN (reactivación económica) y SGR departamental, ya que durante el proceso se presentaron retrasos e inconvenientes debido a la pandemia por covid-19 y las modificaciones que tuvieron los OCAD.

Acta de Comité Directivo Virtual No. 035 - 2021	7	20 de abril de 2021
--	---	---------------------

	DEPARTAMENTO DEL CESAR	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Las fuentes de financiación que generaron cambios fueron: SGP municipios, Regalías directas, OCAD PAZ y Reactivación económica (PGN), SGP departamental y Corpocesar se mantuvieron.

Para lo anterior, se somete a aprobación por parte de los miembros del Comité Directivo, los cuales, por unanimidad aprueban la modificación del PEI capítulo 2020.

2.5. Presentación y cierre PEI capítulo 2020

Lina Rosa Prado, presenta el cierre del PEI capítulo 2020, destacando como quedó conformado por componentes y la ejecución de estos, así:

- Componente de aseguramiento: 3.763.782.900, ejecutados al 100%.
 - ✓ Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey". \$382.271.000. - SGP departamental.
 - ✓ Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar". \$231.511.900. – SGP departamental.
 - ✓ Fortalecimiento al Gestor 2020, \$3.150.000.000. SGP departamental.
- Componente social: 36.500.000, ejecutados el 100%.
 - ✓ Acompañamiento social al proyecto de Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey". \$30.000.000 – SGP departamental.
 - ✓ Acompañamiento social al proyecto de Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar". \$6.500.000. – SGP departamental.

Acta de Comité Directivo Virtual No. 035 - 2021	7	20 de abril de 2021
--	---	---------------------

 LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR	 La vivienda y el agua son de todos. Minivivienda
 Aguas del Cesar S.A. S.P.A.	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

- Componente de infraestructura: 39.081.358.596, ejecutados un 69%.
 - ✓ Construcción de ciento veintinueve (121) unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa del municipio de Gamarra. \$ 1.834.386.685 Reactivación económica
 - ✓ Construcción de las redes de alcantarillado sanitario, estaciones de bombeo y sistema de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua, Cesar. \$10.973.369.958 - Reactivación económica: \$7.737.967.301, SGP departamental: \$3.125.402.657 y SGP municipal: \$110.000.000.
 - ✓ Construcción del sistema alcantarillado sanitario de los barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el municipio de El Copey. \$3.498.372.810 – Reactivación económica: \$2.115.616.759, SGP departamental: \$938.485.051 y SGP municipal: \$32.000.000.
 - ✓ Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado (FASE 1) de la cabecera municipal de Astrea, departamento del Cesar - Regalías directas departamento: \$10.688.020.657.
 - ✓ Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi, departamento del Cesar. – OCAD PAZ: 12.499.479.486.
- Componente ambiental no pudo ser ejecutado durante la vigencia, sin embargo, se ha venido realizando un buen trabajo de la mano de CORPOCESAR y para la vigencia 2021 iniciaremos proyectos encaminados a portarle a este componente.
- Componente de gestión de riesgo sectorial, no se logró ejecución, no obstante, se logró estructurar de la mano con la oficina de gestión del riesgo departamental, el plan de acción para la vigencia 2021.

Lo anterior para un total de ejecución del PEI capítulo 2020 del 68% por valor de \$42.881.641.496.

2.6. Presentación y aprobación PEI capítulo 2021

La gestora del PDA, presenta ante los miembros del comité directivo, para aprobación el Plan Estratégico de Inversiones PEI – capítulo 2021, el cual, tiene un valor de \$89.087.403.340, representados por fuentes de financiación, de la siguiente manera:

PGN (reactivación económica): \$23.506.548.080
 Regalías Directas (departamento): \$40.999.826.682
 SGP departamento: \$8.975.000
 SGP municipal: \$1.406.028.578
 CORPOCESAR: \$200.000.000

Acta de Comité Directivo Virtual No. 035 - 2021	7	20 de abril de 2021
--	---	---------------------

 LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR	 La vivienda y el agua son de todos
 Aguas del Cesar	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

OCAD PAZ: \$14.000.000.000

Por componentes, los proyectos que se presentan son:

- Componente de aseguramiento:
 - ✓ Plan de Aseguramiento de la Prestación del Servicio: \$1.845.276.960 por Regalías Directas.
 - ✓ Costos del Gestor vigencia 2021, \$3.900.000 por SGP departamental.
- Componente Social: Plan de Gestión Social - \$60.000.000 por SGP departamental y Regalías Directas.
- Componente de Infraestructura relacionados por proyectos así:
 - ✓ Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado (FASE 2) de la cabecera municipal de Astrea, departamento del Cesar. \$10.091.866.428 – Reactivación económica: \$5.936.392.017 y Regalías Directas: \$4.155.474.411.
 - ✓ Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumani, departamento del Cesar. \$2.528.849.705; Reactivación Económica: \$1.487.558.650 y Regalías Directas: \$1.041.291.055.
 - ✓ Optimización hidraulica del sistema de tratamiento de agua potable, y micromedición del casco urbano del municipio de La Gloria en el departamento del Cesar. \$3.719.899.189 - Reactivación Económica: \$2.188.175.994 y Regalías Directas: \$1.531.723.195.
 - ✓ FASE 3. Construcción de tanque de almacenamiento semienterrado, con capacidad de 8000 M3 para el Sistema de Acueducto de la cabecera municipal de Aguachica, departamento Del Cesar. \$11.619.990.765 – Regalías Directas.
 - ✓ Construcción y optimización del Sistema de Acueducto en la vereda el Vallito, municipio de Astrea, departamento del Cesar. \$759.454.950 – SGP municipal.
 - ✓ Construcción del Acueducto Regional veredal de Bubetas, 6 de mayo y Boqueron en el municipio de la Gloria departamento del Cesar. \$4.970.000.000, SGP departamental.
 - ✓ Construcción del Sistema de Acueducto Regional de los corregimientos de Aguas Blancas, La Curva, Candelia, San José de las Américas y el Bagre en el municipio de San Martín, departamento del Cesar. \$14.406.017.119 Regalías Directas, SGP municipal: \$ 93.982.881.
 - ✓ Construcción y optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, Pelaya, departamento del Cesar. \$4.604.896.121 – Reactivación Económica \$2.762.937.672 y Regalías Directas \$1.841.958.449.
 - ✓ Construcción y/o optimización del Sistema de Conducción y Redes de Distribución del Sistema de Acueducto de la cabecera urbana de Agustín Codazzi Etapa I departamento del Cesar. \$ 13.547.563.407 – Reactivación económica: \$9.019.467.969 y Regalías Directas: \$4.528.095.428.

Acta de Comité Directivo Virtual No. 035 - 2021	7	20 de abril de 2021
--	---	---------------------

 LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR	 La vivienda y el agua son de todos Minivivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

- ✓ Construcción y optimización del Sistema de Alcantarillado en el corregimiento de Casacará en el municipio de Codazzi, Cesar. \$14.000.000.000 – OCAD PAZ.
- Componente ambiental por \$200.000.000 en conjunto con la Corporación Autónoma Regional CORPOCESAR.
- Componente Gestión del Riesgo Sectorial por valor de \$75.000.000 por SGP departamental.

Terminada la presentación del PEI capítulo anual 2021, se somete a aprobación por parte de los miembros del Comité Directivo, los cuales lo aprueban de manera unánime, dejando como observación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la siguiente nota:

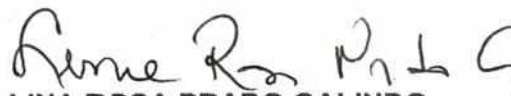
"Teniendo en cuenta que después de transcurrido un mes del Comité Directivo y el PDA no ha presentado las certificaciones de Costo Gestor, para la asignación de recursos financieros al Subcomponente Costos Gestor, este Ministerio se permite solicitar que previo a la expedición del respectivo CDR sea remitido a los miembros del Comité Directivo las copias de las certificaciones debidamente suscritas de: "Cumplimiento Costos Gestor PEI asignados al Capítulo 2020" y "Costos Gestor PEI asignados al Capítulo 2021" esta última por valor de \$3.900.000.000."

2.7. Votos de los miembros del Comité Directivo

- Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo No. 034 - 2020, forman parte integral de la presente Acta, incluido la certificación de los costos del gestor.

Esta acta se firma por el secretario y por el presidente del Comité Directivo de acuerdo con el artículo 2.3.3.1.5.2. del decreto 1425 de 2019, a los veinte (20) días del mes de abril de 2020.


LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO
Gobernador del Cesar
Presidente


LINA ROSA PRADO GALINDO
Gerente / secretario del Gestor
Secretario Técnico

Elaboró: Mary Liliana Tavera Reales – Profesional Oficina Asesora de Planeación – Aguas del Cesar S.A E.S.P.

Acta de Comité Directivo Virtual No. 035 - 2021	7	20 de abril de 2021
--	---	---------------------

Q